



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENCIA

Asunto: Comisión a la Cd. de Ensenada

Número de oficio: CEDHBC/SE/TIJUANA/200/2021

Tijuana, Baja California, a 07 de diciembre de 2021

"30 años escribiendo la historia de la defensa de los Derechos Humanos en Baja California"

LIC. JORGE ÁLVARO OCHOA ORDUÑO

SECRETARIO EJECUTIVO

Presente

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" se le comisiona en compañía de la Lic. Miriam de Anda Hernández, para que se traslade a la Ciudad de Ensenada, B. C. el **jueves 09 de diciembre de 2021**, en horario de 13:00 a 19:00 horas, en la unidad HYUNDAI GRAND i10 con placas APU-854-A debiendo atender lo siguiente:

Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
Empresa contemplación Hotel	Capacitación: "Curso Integral en Derechos Humanos para personal que brinda servicios" Del programa empresas y DDHH. Modalidad: presencial-intensivo Tema: estructura y funcionamiento de la CEDHBC y Medidas de seguridad para mujeres, niñas y adolescentes con perspectiva de género	Parcela, C. merlot 325, el Porvenir, 22755 Valle de Guadalupe, B.C

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL MORA MARRUFO
PRESIDENTE

C.c.p.- Archivo.
JA00/MDAH*

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA
R.F.C. CEDHBC/1502119C3